

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS HANSEATIC PHARMA ECUATORIANA S.A.

En Quito DM, a los 31 días del mes de marzo del año 2020, a partir de las 09:30 horas en el domicilio de la sociedad, se reúnen de los señores socios, de la compañía, Hans Erich Klug propietario del 99,00% de las acciones, Mayra Ivonne Herrera Abarca, propietario del 1,00% de las acciones. Las acciones son ordinarias, nominativas.

Los accionistas designan, como Directora a Mayra Herrera, Presidente de la Junta a Hans Klug y actuando como secretario a Daniel Troya.

Por secretaria se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social y el señor Hans Klug Presidente declara instalada la junta, la misma que será considerada universal y se propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Informe de gerencia general
2. Estados Financieros año 2019

Los socios aprueban el orden del día, procediéndose a su tratamiento:

1. INFORME DE GERENCIA GENERAL

Por secretaria se da lectura al informe de labores que presenta la Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.

RESOLUCIÓN

La junta, luego de solicitar aclaraciones, procede a aprobar el informe, por unanimidad, con la abstención del Gerente de la compañía.

2. ESTADOS FINANCIEROS

Toda vez que los estados financieros por el año 2019 estuvieron a disposición de los señores socios conforme a la ley, por secretaria se los pone a su consideración.

La junta aprueba los estados financieros por el año 2019, en razón a que corresponden a la realidad financiera de la empresa, con la abstención del Gerente General.

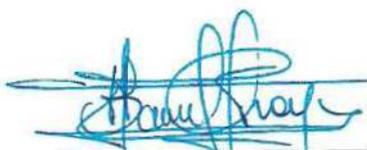
Los documentos que se conocen en esta junta se anexan al respectivo expediente. No habiendo más asuntos que tratar se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión de las mismas personas que el inicio, se da lectura al acta, la misma que se aprueba por uniformidad, concluyendo la junta a las 11:00. Para constancia firman los asistentes.



PRESIDENTE DE LA JUNTA
Hans Erich Klug
ACCIONISTA



DIRECTOR DE LA JUNTA
Mayra Herrera Abarca
ACCIONISTA



SECRETARIO DE LA JUNTA
Daniel Troya